



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ENIGRADE

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca de Lerdo, México
25 de mayo de 2016

C. [REDACTED]
PRESENTE

En atención a su Solicitud de Información Pública a la que le fue asignado el número de folio 00024/SECOGEM/IP/2016, referente a: **"El total de denuncias por caso de nepotismo en el Estado de México de un periodo comprendido de 1994-2016, mismas por municipio y por año."** (SIC).

Al respecto, de conformidad con los artículos 53, fracciones V y VI y 167 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y una vez realizado el trámite previsto en el numeral treinta y ocho, incisos b y c, de los *"Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, modificación, sustitución, rectificación o supresión parcial o total de datos personales, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios"*, publicados en la Gaceta del Gobierno el 30 de octubre de 2008, se emite el presente oficio de respuesta, en los siguientes términos:

De conformidad con los artículos 50, 51, 52 y 53, 152 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y lo previsto en el numeral cuarenta y dos de los Lineamientos arriba mencionados, por este medio hago de su conocimiento lo siguiente: En 2007 se recibieron en total 8: Hueypoxtla 1, Chapultepec 2, San José del Rincón 2, Metepec 1, Chiconcuac 2. En 2008 se recibió 1: Coatepec Harinas. En 2009 se recibieron en total 7: Hueypoxtla 1, Chapultepec 2, San José del Rincón 2, Metepec 1, Chiconcuac 2. En 2010 se recibieron en total 10: Teotihuacán 3, Temascaltepec 2, Morelos 1, Nicolás Romero 1; Coacalco 1, Temascalapa 1, Tezocuca 1. En 2011 se recibieron en total 9: Zumpango 1, Santo Tomas 1, Melchor Ocampo 2, Temoaya 1, Coacalco 2, Capulhuac 1, Jilotzingo 1. En 2012 se recibieron en total 4: La Paz 1, Tepotzotlán 3. En 2013 se recibieron en total 4: Chapultepec 1, Xonacatlán 1, Zumpango 2. En 2014 se recibieron en total 5: Metepec 1, Lerma 2, Atizapán 1 y Zumpango 1. En 2015 se recibieron en total 5: Ixtapaluca 1, Acambay 1, El Oro 1, Atlautla 1. En 2016 se recibieron en total 1: Tecamac.

Considerando que requirió la respuesta a su solicitud de información pública mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX); se le notifica por dicha vía el presente oficio y acuerdo correspondiente.

Por último, se hace de su conocimiento que de conformidad con lo establecido en los artículos 176, 177 y 178 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, podrá interponer recurso de revisión en contra de la respuesta ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PEDRO J. ISAAC GONZÁLEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
UNIDAD DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN SOCIAL EN
TRÁMITES Y SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y DE TRANSPARENCIA